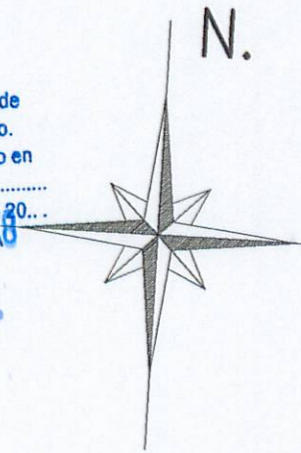


PARCELA 5.A



TEXTO REFUNDIDO
 Recoge las condiciones del Acuerdo de
 Junta de Gobierno Local del Excmo.
 Ayuntamiento de Cartagena, aprobado en
 sesión celebrada el día 28 de Mayo de 2006
 Cartagena, a 28 de Mayo de 2006
 EL SECRETARIO DE GERENCIA

28 de Mayo de 2006
 EL SECRETARIO DE GERENCIA



APROVECHAMIENTO POR PARCELA.-

DESIGNACION DEL AMBITO..... U.A.-2/DE.
 FINCA N°..... 5.A
 ORDENANZA DE APLICACION..... Vu1
 USOS..... Residencial.
 SUPERFICIE..... 373,49 m2.
 SUPERFICIE MAXIMA EDIFICABLE PARA RESIDENCIAL... 261,445 m2.
 INDICE DE EDIFICABILIDAD..... 0,7 m2/m2.
 APARCAMIENTOS..... 1 POR VIVIENDA Y 1 POR CADA 100m2 DE LOCAL COMERCIAL.
 OCUPACION MAXIMA..... No se fija.
 ALTURA MAXIMA..... 1 ó 2 PLANTAS.

LINDEROS: - NORTE: LIMITE DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN.
 - ESTE: CALLE DEL SALVADOR.
 - OESTE: CALLE LIMA.
 - SUR: PARCELA 5.B

PORCENTAJE PARTICIPACION EN GASTOS DE URBANIZACION ES EL 0,00%.

SALDO FINAL EN LA CUENTA DE LIQUIDACION..... 0 euros.

ADJUDICATARIO:

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

TEXTO REFUNDIDO

PLANO N° C.8	PLANO : CEDULA URBANISTICA DE PARCELA 5.A.- SITUACION: U.A.-2/DE. LOS DOLORES ESTE.CARTAGENA.	ESCALA: 1/400
PROMOTOR: INMOCOSTA MAR MENOR, S.L.	PROYECTO: REPARCELACIÓN DE UNIDAD DE ACTUACIÓN N°2. LOS DOLORES.	FECHA: JUNIO-2.007
REFERENCIA: 463/05	BERNARDINO GARCIA GARCIA. ARQUITECTO, S.L	